

COMPAÑÍA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS Y SERVICIOS AREQUIPATOURS S.A.

DOMICILIO: CANTÓN SUCUA-HÉROES DEL CENEPA S/N-Tel. 3043771/088033142

Sucúa, 19 de Diciembre de 2011

Sra.
Mónica del Rocío Arequipa Parra
Ciudad.

De mi consideración:

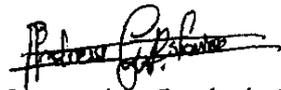
Para los fines Legales pertinentes le comunico; que en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS Y SERVICIOS AREQUIPATOURS S.A.** Realizada el día martes uno de Noviembre de 2011, se procedió a elegirle para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la mencionada Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS CONSECUTIVOS, designación que consta en la **CLAUSULA QUINTA** del Estatuto de la prenombrada Compañía.

La referida Sociedad se constituyó mediante escritura pública otorgada el UNO de NOVIEMBRE de 2011, ante el Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel, Notario Público Segundo del cantón Morona, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucúa, en el tomo 4, de fojas 41 a 53 con el número (27); Repertorio, número (2011-1283), el 6 de Diciembre de 2011.

En su calidad de **GERENTE** de la Compañía, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los constantes en la Ley de Compañías, sus reglamentos y el estatuto de la sociedad.

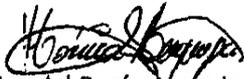
El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucúa y Registrado en la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,

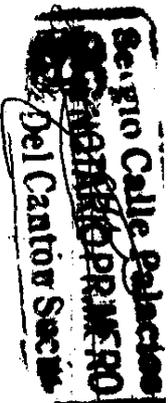


Srta. Andrea Estefanía Guilla Pilco
PRESIDENTE AREQUIPATOURS S.A.
C.C. N°- 160050833-5

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.



Sra. Mónica del Rocío Arequipa Parra
GERENTE AREQUIPATOURS S.A.
C.C. N°- 160033496-3

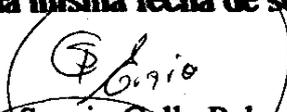


PROTOCOLIZACIÓN

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO de la señora MONICA DEL ROCIO AREQUIPA PARRA, EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA "COMPAÑÍA DE ALQUILER DE VEHICULOS Y SERVICIOS AREQUIPATOURS S.A.", y que me presentan en una hoja útil, la misma que queda debidamente protocolizado y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los veinte días del mes de Diciembre del año dos mil once.


Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
NOTARIO DE SUCUA
del Cantón Sucua

Se otorgó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA, por firmada, sellada y signada, la misma fecha de su celebración.- DOY FE.-


Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
NOTARIO DE SUCUA
del Cantón Sucua

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Diciembre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 53 a 54 con el número de inscripción 29 celebrado entre: ([GUAILLPA PILCO ANDREA ESTEFANIA en calidad de A FAVOR], [NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA DE ALQUILER DE VEHICULOS Y SERVICIOS AREQUIPATOURS S.A. en calidad de COMPAÑIA]).



Dr. Willian Gía Cornejo
Registrador de la Propiedad de Sucúa

